



**UAEM**

Universidad Autónoma  
del Estado de México

**CENTRO UNIVERSITARIO UAEM  
TEXCOCO.**

**MATERIA: SOCIOLOGÍA POLÍTICA**

**TEMA: PARTICIPACION,  
REPRESENTACION Y CULTURA POLITICA**

**DOCENTE: VERONICA TRUJILLO  
HURTADO.**

2015 A

## INTRODUCCION

El material que se presenta a continuación permite que el estudiante analice y comprenda la relación directa que existe entre participación democrática y la representación de la ciudadanía, así como la importancia y trascendencia de la cultura política para las decisiones políticas.

## OBJETIVO.

Analizar la estructura, funcionamiento y fundamento jurídico sociológicos de la cultura política y la participación de la ciudadanía en la vida política



# **PARTICIPACION, REPRESENTACION Y CULTURA POLITICA**

# **PARTICIPACION**

**Significa tomar parte, convertirse uno mismo en parte de una organización que reúne a más de una sola persona.**



**Es compartir algo con alguien o, por lo menos, hacer saber a otros alguna noticia. De modo que la participación es un acto social.**

## **POLITICA**

**Es el ámbito de la  
sociedad relativo a  
la organización del  
poder**



# PARTICIPACIÓN POLÍTICA



Conjunto de actos y actitudes, enfocados a influir de una forma más o menos indirecta, y legal sobre las decisiones del poder, en el sistema político, con la clara intención de preservar o incidir en la estructura del sistema de intereses regularmente dominante.



“

# AGENTES DE LA PARTICIPACION POLITICA.

FUNCION DEL NIVEL DE PARTICIPACION

FUNCION DEL TIPO DE PARTICIPACION

”



## En función del nivel de participación:

- ▶ **Apáticos:** aquellos que no ejercían su derecho al voto.
- ▶ **Espectadores:** los que sólo se limitaban a votar.
- ▶ **Gladiadores:** los que tomaban parte de forma activa en la campaña electoral, así como en las demás actividades implicadas.

## En función del tipo de participación:

- ▶ Inactivos: tratándose de individuos que no ejercen ningún tipo de participación.
- ▶ Conformistas: siendo éstos aquellos que solo participan de vez en cuando.



**Contestatarios:** refiriéndose a los grupos de personas que se movilizan de forma directa.

**Reformistas:** los grupos de personas que se movilizan de forma institucional.

**Activistas:** que se movilizan tanto de forma directa como institucional.



# PARTICIPACIÓN DE CARÁCTER REPRESENTATIVO .

Se plantea a través de la elección de representantes que toman un lugar privilegiado a modo de delegados del colectivo, transmitiendo los intereses de los demás a los órganos del sistema político.

Así los ciudadanos influyen a sus representantes más lejanos, pero no participan de forma directa en las decisiones ni en la política diaria.



# PARTICIPACIÓN DE CARÁCTER DIRECTO

Se involucra a la ciudadanía en la toma de decisiones.

Intervención directa de la población, en la que ésta tendría una participación continua en la toma de decisiones diarias, decidiendo en su conjunto



# MÉTODOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

## EL VOTO

Como agente físico más sencillo y básico dentro de la de toma de decisiones en el aparato político.

- ❖ LA PARTICIPACIÓN EN CAMPAÑAS ELECTORALES DE FORMA ACTIVA.
- ❖ LA PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES POLÍTICAS



## Búsqueda de contacto directo con los políticos

Que como representantes del pueblo y la ciudadanía tienen el deber de atender a las demandas del mismo, junto con la puesta en contacto con los medios de comunicación, usados con el objetivo de difundir y dar a conocer mensajes a un sector más amplio de la población.

## Protesta política

Con movilizaciones populares que intenten transmitir los intereses de la población a sus representantes.



# MECANISMOS DIRECTOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

## INICIATIVA POPULAR

*Derecho que se le confiere al pueblo para hacer propuestas de ley al Poder Legislativo, reconocido en algunas constituciones a favor del pueblo, estableciéndose como único requisito que la iniciativa sea presentada por cierto número de ciudadanos.*

*Es la transmisión de la potestad de iniciar el procedimiento de revisión constitucional o de formación de la ley formal, a una determinada fracción del cuerpo electoral*

# REFERENDUM

Es un mecanismo de participación directa mediante el cual la ciudadanía manifiesta su aprobación o rechazo previo a una decisión del gobierno

## a) OBLIGATORIO

Cuando se establece como requisito legal para reformar la Constitución.

## a) FACULTATIVO

Es un derecho al que puede recurrir el convocante conforme a su voluntad, en todas las otras materias legislativas, lo cual deja al juego político la opción de utilizarlo



# PLEBISCITO

Sirve para que los ciudadanos decidan entre aceptar o rechazar una propuesta que concierne a la soberanía

Es la consulta al cuerpo electoral sobre un acto de naturaleza gubernamental o constitucional, es decir político, en el genuino sentido de la palabra. No gira en torno a un acto legislativo, sino a una decisión política, aunque susceptible quizá de tomar forma jurídica



# CONSULTA POPULAR

Los ciudadanos pueden intervenir en la discusión pública de asuntos de trascendencia nacional de manera que su voluntad, vinculante conforme dicte la ley, pueda incidir en el debate y las decisiones que adoptan los órganos representativos del Estado.

La consulta popular es una forma de participación política que refuerza la democracia, pero su práctica, es poco frecuente



## ▶ CABILDO ABIERTO

Es una reunión pública de los consejos distribuirles, municipales o de juntas administradoras locales en la que los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad.



## REVOCATORIA DEL MANDATO

Derecho político por el cual, los ciudadanos dan por terminado el mandato que le ha conferido a un cargo público electo.

## REFERENDUM

Objetivo específico es la normatividad en el sentido de votar sobre asuntos públicos

El pueblo participa votando una Constitución o una ley

Su finalidad es un cambio en la ley

## PLEBISCITO

reservado para actos y decisiones del gobierno y de los representantes

Gira entorno a una decisión política

Su finalidad es la aplicación de la ley

# REPRESENTACION

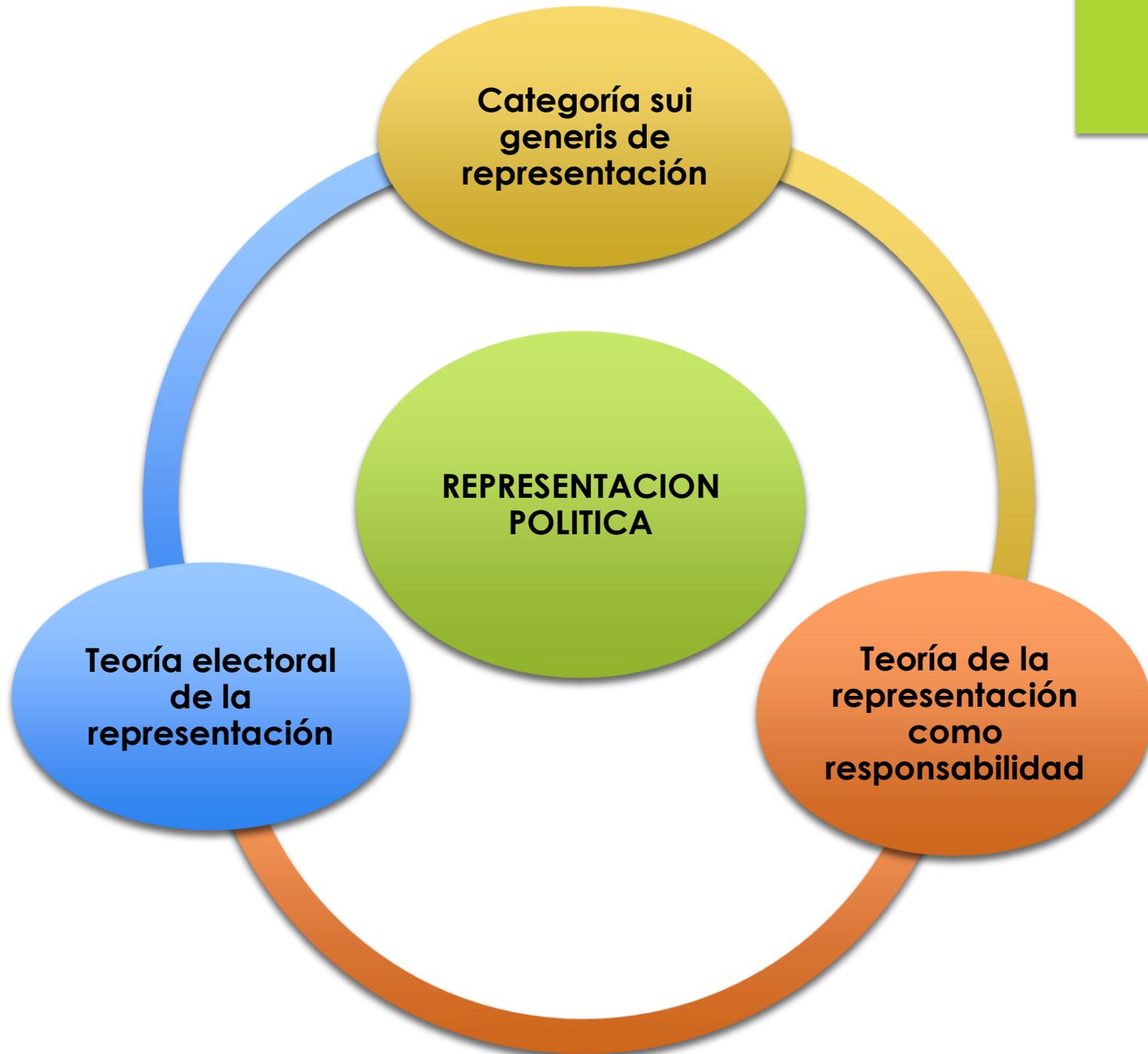
Es el acto mediante el cual un representante (sea este gobernante o legislador) actúa en nombre de un representado (elector en el caso de las democracias) para la satisfacción de sus intereses.



# REPRESENTACIÓN POLÍTICA

Es el resultado del proceso mediante el cual una comunidad ha seleccionado y ha elegido a alguno o algunos de sus miembros para que se hagan cargo, defiendan, argumenten, los temas y los intereses que son comunes.

La representación política ocurre cuando los actores políticos hablan, abogan y actúan en nombre de otros en la arena política.



# CULTURA

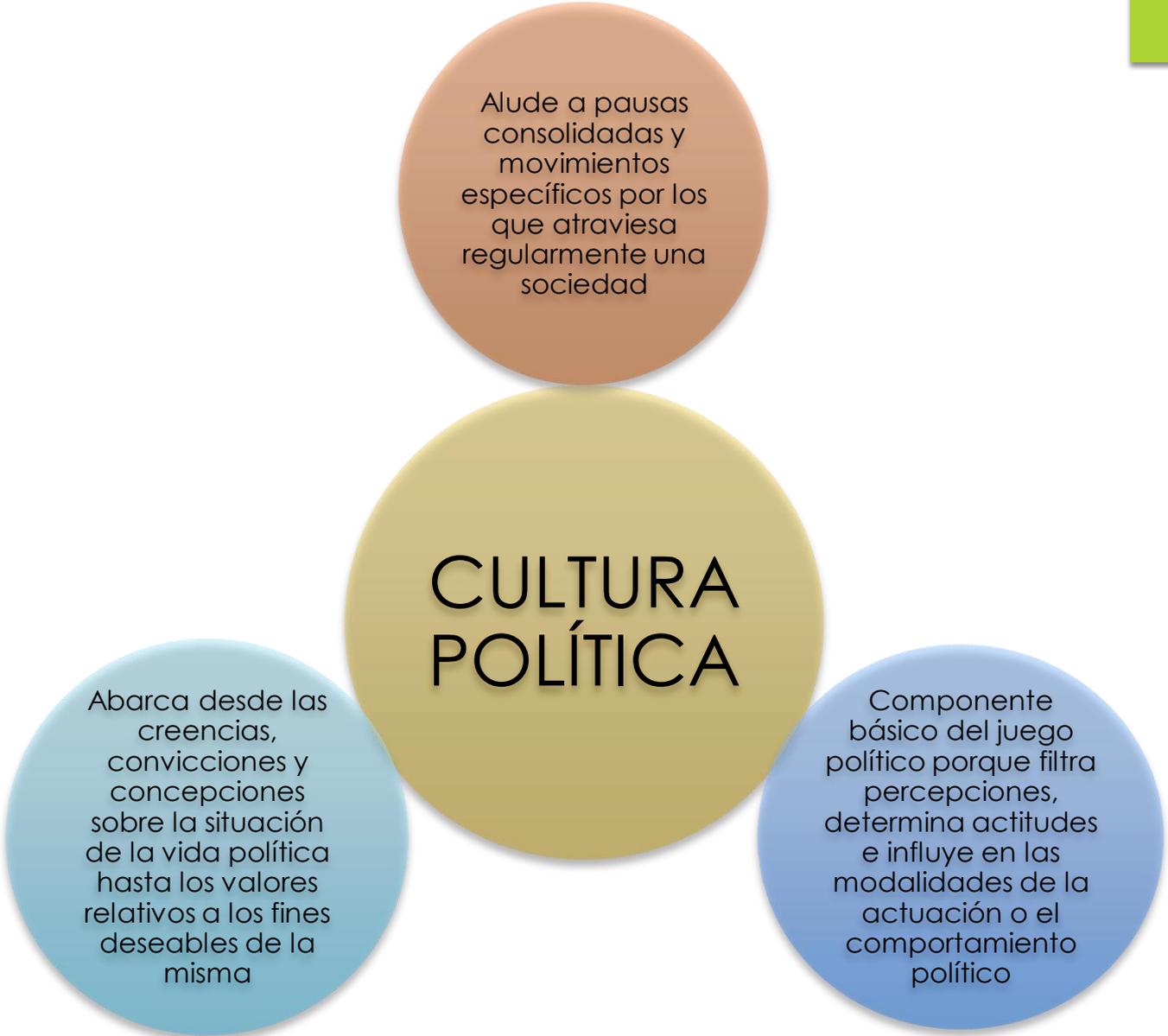
Es el conjunto de creencias y valores compartidos, referentes a la vida en sociedad y al rol de las actividades políticas en la conservación y la orientación de la cohesión social



# CULTURA POLITICA

**Es la distribución particular de patrones de orientación sociológica hacia un conjunto específico de objetos sociales ( propiamente políticos) entre los miembros de dicha nación.**

**Es el sistema político internalizado en creencias, concepciones, sentimientos y evaluaciones por una población o por la mayoría de ella.**



Alude a pausas consolidadas y movimientos específicos por los que atraviesa regularmente una sociedad

# CULTURA POLÍTICA

Abarca desde las creencias, convicciones y concepciones sobre la situación de la vida política hasta los valores relativos a los fines deseables de la misma

Componente básico del juego político porque filtra percepciones, determina actitudes e influye en las modalidades de la actuación o el comportamiento político

# Sociedad organizada

NOS REMITE EN FORMA DIRECTA A UN "TODO ORGANIZADO", Y...NADA MÁS ALEJADO DE LA REALIDAD ACTUAL Y DE LA HETEROGENEIDAD IMPERANTE EN EL SECTOR SOCIAL.



# ACTUACION DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA

- Cuales ser los propósitos del Estado y las normas para lograrlo?
- Como deben ordenarse los procesos y las instituciones del gob?
- De que modo deben actuar los gobernantes y gobernados en sus relaciones políticas?
- En que formas y grados deben fijarse los límites de la autoridad y de las libertades de los súbditos?

Se constituye por así decir, sobre el espacio de la ciencia social, conformada por una diversidad de personas con visión de ciudadanía que actúan generalmente de forma colectiva para tomar decisiones en el ámbito público que conciernen a todo ciudadano fuera de las estructuras gubernamentales.

# SOCIEDAD CIVIL

**Es la suma total de aquellas organizaciones y redes que se ubican fuera del aparato estatal formal.**



**Incluye toda la gama de organizaciones tradicionalmente conocidas como “grupos de intereses”.**

# COMPONENTES DE LA SOCIEDAD CIVIL

- El conjunto de movimientos sociales que continuamente plantean nuevos principios y valores, nuevas demandas sociales, así como vigilar la aplicación efectiva de los derechos ya otorgados.



**APRENDIZAJE ESPERADO: EXPLICA LA CONSISTENCIA DE LA CULTURA PARTICIPATIVA Y SU INFLUENCIA SOCIAL.**

# CONCLUSION DE UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA



- ▶ Permite crear un conjunto de instituciones que definen y defienden los derechos individuales, políticos y sociales de los ciudadanos
- ▶ Propician su libre asociación
- ▶ Permite la posibilidad de defenderse de la acción estratégica del poder y del mercado y la viabilidad de la intervención ciudadana en la operación misma del sistema.

# BIBLIOGRAFIA

Peschard, Jaqueline; . Cuadernos de Transparencia 08. Transparenciay partidos políticos; 2005

Leschner, Norbert .Cultura política y gobernabilidad democrática;Ed. IJ. 1997

Sáchica, Luis Carlos .Democracia, representación y participación; Editorial Porrúa.1985

Galeana, Patricia (Compiladora).El camino de la democracia en México; Ed. UNAM. 1998